



Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD 00-096726--0024 0006	Fecha 2011-02-03 11 07.34
DEP 20 DIR NUEVASCREACIONES	
TRA 02 PATENTES	EVE 323 ANUALIDADES
ACT 440 RESPUESTA	Folios. 2

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
CRA 4 No.72-35 PISO 5
BOGOTA D.C.

Asunto: Radicación: 0 96726
 Trámite: 2
 Evento: 323
 Actuación: 440
 Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28972.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc



RAD.:0 96726

Secretraria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28972:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
7-103373	2007/12/24	GONZALEZ GONZALEZ JULIANA	2007/12/20 al 2008/12/20
7-103654	2007/12/31	OLARTE GARCIA CARLOS REYNALDO	Pendiente aplicación o desglose
8-93523	2008/12/11	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2008/12/20 al 2009/12/20
9-87631	2009/12/15	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2009/12/20 al 2010/12/20
10-87980	2010/10/21	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2010/12/20 al 2011/12/20

Se expide en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de Febrero de 2011

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag

A. contestar favor indique el número de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No 26 - 55 int.2. Tel 5880070
Call Center 6513240 Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia